

Informaciones comentadas

Los riesgos de la inflación

Por DIONISIO PEREZ

Entre puntos suspensivos, que en una parte ocupan dos líneas de puntos continuados, no sé si puestos por la censura oficial o por los propios autores del proyecto, ha aparecido en «El Debate» la fórmula financiera propuesta por una Comisión del Consejo de Economía para la creación del Patrimonio forestal de España. La fórmula por lo que puede entenderse, a través de la mutilación revelada por las líneas de puntos, consiste en movilizar cien millones de pesetas que en la total contrapartida del crédito otorgado por el Banco de Francia para la intervención del cambio, corresponden a la participación del Estado. Esa contrapartida se encuentra estéril, y podría utilizarse, en lugar de emitir Deuda, hasta el momento en que fuera necesaria en el mecanismo de la intervención del cambio. Y sólo el Estado podría disponer de parte de la contrapartida para sus fines, con el compromiso de reponer cuanto sea necesario, sino que podría autorizarse al Banco de España a que hiciera una operación semejante.

No hay que olvidar que un técnico muy autorizado, funcionario del Banco, a la vez, se ha burlado donosamente de esta propuesta y ha dejado entrever que de esa partida y contrapartida se ha perdido buena parte del dinero que siguen representando nominalmente. Y yo, modestamente y humildemente, debo recordar que estoy solo en España pidiendo que se dé publicidad, siquiera sea retrasada y con carácter meramente estadístico, a las operaciones misteriosas de esa Comisión que ha dispuesto en el extranjero de un crédito de doscientos cincuenta millones de pesetas-oro que son más de quinientos millones de pesetas-billete y que, según vagas referencias oficiales dispone de una contrapartida, que pudiera ser la que figura en el balance del Banco de España, con el título de «Diversas cuentas» y que representaba el 5 de Enero 484.614.407 pesetas-billete, al parecer, lo que significaría una pérdida, también al parecer, de más de veinte millones, sin otra eficacia que la de haber dejado descender el valor de la peseta en el cambio internacional, hasta donde ha querido hundirla la especulación.

La propuesta de la Comisión creadora del Patrimonio forestal significaría liquidar, al menos en el balance del Banco de España, la operación de crédito hecha con el Banco de Francia, y revelar, por lo tanto, cuanto ha perdido el Estado en esa operación. Y sería llegada la ocasión—también en pedir esto me he quedado solo en España—, de reajustar el balance del Banco de España en dos partes: una, con el oro y los valores oro y otra, con la plata y los valores plata, que en cifras deben de tener una representación distinta, mientras que ahora, pertinazmente, se le viene dando una misma cotización a un alfonso o una libra de oro que a un billete de veinticinco pesetas.

De esta prudente y debida claridad ha huido seguramente el Gobierno, rechazando la fórmula financiera propuesta y cobijando el nonnato Patrimonio forestal en los presupuestos ordinarios con una consignación de diez millones de pesetas durante diez años que suman nominalmente cien millones. Y digo nominalmente, porque para cualquier empresa y mucho más para obras del Estado, el dinero ofrecido vale mucho menos que el dinero contante, dado en la mano, aunque sus cifras parezcan iguales.

Aunque no fuese así, cuando se considera que según el documentado proyecto de la Comisión, se necesitan diez mil millones de pesetas, para repoblar forestalmente los diez y siete millones de hectáreas que tenemos en despoblado y en abandono, advertimos que no se hará nada o será preciso apelar a la emisión de deuda; esto es, a la inflación de crédito; y por lo tanto, a la invención de moneda en que se materialice este crédito.

Un poco en serio, aunque con evidente frialdad, han tomado las gentes, y con las gentes los periódicos que reflejan su opinión, el mirífico proyecto de invertir mil millones de pesetas, recaudados en emisión de deuda, añadida al parecer con unas partidas del Presupuesto, construyendo de nueva planta los edificios que el Estado tiene en alquiler. Y eso, que anhelando, sin duda, que se dé trabajo a los obreros en paro forzoso, hay periódico como «La Libertad», que asegura que «hay en España, y de antiguo, empresas dispuestas a financiar la operación, sin que el Estado desembolse un centimo...» Es para echarse a temblar, cuando un financiero tiende su cartera al Estado. El entusiasta diario maurilleño olvidó, por ejemplo, cómo las compañías que recibirían las concesiones de ferrocarriles llevan costadas al Estado más de mil millones de pesetas, sin que el Estado sea dueño de los ferrocarriles, ni pueda decir en verdad, que ha resuelto el problema de los transportes en España.

No; el Estado no hace milagros. Si lo intentara, las gentes que lo dirigen, instruirían y rodearían el evitatorio cuidadosamente. Todas las formulas, más o menos cabalísticas, que el ingenio de los financieros y economistas inventa para hacer surgir en manos del Estado el dinero que no tiene, y que no puede

procurarle con impuestos el agotado contribuyente, excedida su capacidad de aportación al Erario público, para en la inflación. Es el final ineluctable de todos los ensueños de grandeza que asaltan la desbordada fantasía de los gobernantes que quieren pasar a la memoria de la posteridad y hasta merecer estatuas, contando con que se recuerden las obras que realizaron y no el dinero que se gastó en ellas ni las condiciones que impusieron los financieros, los banqueros y los ahorradores a la procuración de este dinero.

Evidentemente, sería gran empresa repoblar a España entera de arboleda; otros ingenieros opinan que sería mejor, gastar esos diez mil millones en templar el plan de obras hidráulicas y, en todo caso, hacer ambas obras a la vez. Quién opina que lo verdaderamente transformador, o al menos tan apremiantemente necesario como los árboles y los pantanos, sería arrasar tres mil pueblos y aldeas y reedificarlas haciendo casas nuevas para el español nuevo. Y aún queda el desfile de los arbitristas que piden cien cosas, evidentemente útiles, renovadoras: ferrocarriles, carreteras, puertos, red nacional de cables conductores de electricidad, casas baratas, escuelas, higienización...

La realidad de la vida opone a los Estados la grave dificultad de que ninguna de estas empresas puede acometerse sin dinero. Y nada más demoralizador que inventar el dinero. Toda la angustia que padece el mundo en la crisis actual, procede de haber inventado dinero para sostener la guerra. Se inventó, contrayendo deudas de las que no pueden pagarse ni los intereses; se inventó imprimiendo billetes sin representación liberadora suficiente; se inventó inflando el crédito de los bancos...

En nuestra falseada Historia se olvida que el rey grande no fue Carlos III que trazó carreteras, higienizó ciudades, alzó palacios y cochueles para oficinas, inventó industrias artificiales e implantó cultivos que han desaparecido en su mayor parte. El rey grande, tanto más grande cuanto que no buscó el amor popular—fue su precursor y hermano Fernando VI, que preparó la transformación de España, acumulando los caudales que llegaban de América y las contribuciones de sus súbditos y las rentas de la corona, reuniendo el tesoro con que luego se pudo pagar a técnicos y obreros y funcionarios y expropiar tierras y adquirir materiales, porque lo difícil no es inventar el dinero usurero en las emisiones de deudas, sino tenerlo con su valor íntegro y gastarlo con la conciencia que inspira conocer bien cuánto esfuerzo y cuidados y fatiga cuesta acumular una riqueza verdadera.

(Prohibida la reproducción)

El suministro de petroleos

Los devos cobratos de CAMPSA

Han terminado las negociaciones que se mantenían entre el Comité de compras de la Campsa y la representación de la Atlantic C.ª para llegar a un acuerdo sobre el suministro por ésta de petróleo al Monopolio. El contrato significa una considerable ventaja sobre el que anteriormente existió con los refinamientos americanos, ya que entonces sólo se obtuvo un descuento del 5 por 100 respecto de los precios del Golfo y ahora se ha logrado una baja del 10.

El suministro será de 100.000 toneladas como mínimo y de 215.000 como máximo, con lo que están perfectamente cubiertas las necesidades del Monopolio en la parte prevista para esta negociación.

Es interesante advertir que en el contrato figura una cláusula según la cual, tanto el Monopolio como la Atlantic C.ª se comprometen a observar las variaciones que resulten de cualquier convenio comercial que pueda estipularse entre sus respectivos países. En los centros bien informados se consideraba ya como aprobado este convenio, toda vez que la Delegación del Estado no ha formulado objeción alguna sobre él.

Un diamante de 25.000 libras esterlinas

Perteneció a la familia imperial rusa

LONDRES.—Acaba de ser puesto a la venta el famoso Diamante Rosa. Fue regalado a la Emperatriz Catalina por el Sha de Persia, en 1870.

A raíz de la revolución bolchevique la gran duquesa Micaela logró sacar de Rusia la maravillosa piedra, oculta en sus ropas. Vendida secretamente a su actual propietario no se ha sabido hasta ahora cuál era su paradero.

El Diamante Rosa pesa catorce quilates, y está valuado en 25.000 libras esterlinas.

La Casa de las Españas de Nueva York

El profesor Federico de Onís, director de la Casa de las Españas, de la Universidad de Columbia, en Nueva York, ha presentado un informe al presidente de la Universidad, sobre la labor realizada durante el año 1934.

Por mediación del Instituto Español, cuyo organismo central lo constituye la Casa de las Españas, se han organizado sesenta clubs estudiantiles filiales. En Nueva Orleans, Washington y Florida, se han establecido, igualmente centros de cultura española.

Nuevos centros de cultura española serán fundados durante el año en diversas localidades de los Estados Unidos.

El Instituto Español, según el profesor Onís, ha crecido constantemente desde su fundación en 1920, y ha llegado a convertirse en el centro más importante de la cultura hispánica en los Estados Unidos.

El propósito del Instituto es estimular las relaciones culturales entre los Estados Unidos y las naciones hispanicas, impulsar el interés en las civilizaciones española y portuguesa y de todas las manifestaciones de la cultura hispánica.

Las secciones locales del Instituto funcionan de manera semejante en las localidades de los Estados, a como funciona la casa de las Españas en Nueva York. Celebran reuniones y conferencias de acuerdo con sus medios y condiciones locales. Sirven de punto de enlace para todas las personas e instituciones de la localidad interesada de los países hispanicos.

El Boletín trimestral del Instituto, la única revista de cultura moderna del mundo hispánico, ha sido aumentada de treinta y dos páginas a ochenta. «No existe otra revista que informe a los lectores de las actividades intelectuales y literarias de los países de habla española, lo que interesa no solamente a los hispanistas de los Estados Unidos, sino a los propios países de habla española».

La posición del Instituto en Nueva York y los medios de que dispone, especialmente en lo que se refiere a Biografía española le permiten realizar esta empresa, única en su clase.

El Instituto, según informa el doctor Onís, mantiene una oficina de información sobre las oportunidades referentes a cuestiones educativas en España Hispanoamericana y los Estados Unidos. Además, se ocupa el Instituto de recibir y atender durante su estancia en los Estados Unidos, a los destacados visitantes de los países hispanicos organizándoles conferencias. También se ocupa de preparar viajes de estudio a España a grupos de estudiantes.

El Instituto celebra reuniones semanales y todos los años, el 23 de Abril, se organiza una fiesta en honor a Cervantes, en la que se concede una medalla al mejor estudiante de español.

El profesor Onís considera imprescindible la creación de un fondo que asegure la vida económica del Instituto, puesto que hasta ahora ha funcionado siempre con déficit. «No es posible, ni se debe desear, que el Instituto deba su existencia a las contribuciones de sus miembros o clubs afiliados únicamente, puesto que hay que tener en cuenta que si aumentan los miembros, los gastos aumentan también».

El crecimiento de las actividades del Instituto va más rápidamente que el aumento de los ingresos. Sería una equivocación paralizar en parte las actividades del Instituto para equilibrar el presupuesto, puesto que con esto se distribuirían las posibilidades de una consolidación eventual. Esto se hará mucho más rápidamente por el contrario, aumentando las actividades del Instituto de acuerdo con las líneas generales seguidas hasta ahora.

Durante el año último se han añadido cien mil tarjetas al fichero de biografía hispánica de la Casa de las Españas que actualmente comprende cuatrocientas mil fichas clasificadas por materias y que abarcan varias fases de la civilización de España. Portugal y países hispanoamericanos. Esta biografía sirve de consulta y los que hacen sus trabajos de licenciatura y doctorado, y en general está destinada a todos los estudiantes y miembros del Instituto.

En los archivos de cultura hispánica de la Casa de las Españas, se conservan recortes de periódicos, diarios, discos de música popular y diversas transcripciones de canciones populares, notas sobre cultura popular, fotografías, proyecciones y películas de interés cultural.

La Casa de las Españas es un edificio de cuatro pisos, restaurado el estilo español. Está amueblada con muebles y objetos del siglo XVI donativo de la señora Frederic S. Lee, el Gobierno español y la Columbia University. El Gobierno español ha donado a la Casa de las Españas varios cuadros.

Ecos de sociedad

Han regresado de su viaje de luna de miel los esposos Carmen Cubillo y José Herrera, habiendo visitado en Madrid los Laboratorios Carosa y demás Institutos de belleza.

Con este motivo, se ofrecen a su distinguida clientela, en su casa Salón Femenina.

Como tomó posesion el jefe de policia de Barcelona

BARCELONA.—El nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, señor Pérez Rivas ha hecho su aparición de una manera en extremo efusiva. Recién llegado de Madrid, sin quitarse el polvo del camino, sin anunciarse a nadie

entró en el despacho oficial de la primera autoridad policíaca de Cataluña, ocupó el sillón y comenzó a revolver papeles y cajones. Tan sólo cuando unos agentes se decidieron a interpellar al desconocido que con tal desenfado se conducía, se pudo saber que se trataba del alto funcionario que venía a sustituir al señor Villaverde.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visita Vd.
LA COCINA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, nº 15

	PTS.
Garbanzos de obispo	1.15
Aubias pintas	0.95
Id. encarnadas	1.05
Id. bi. ncas del Barco	1.25
Lo mejor	1.00
Arroz Bomba	0.70
Bacalao Escocia	2.2
Chorizo gordo, lomo puro	1.10
Id. mezcla	0.95
Pimiento, 1/2 kilo	0.50

El mejor pimiento para matanzas lo encontrará en
CASA MENDEZ
Almirante Bonifaz, nº 15

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Peña Taurina Burgalesa
Se recuerda a todos los señores socios de «Peña Taurina Burgalesa» que mañana, sábado, día 19, a las 7,30, en primera convocatoria y las ocho en segunda, tendrá lugar la Junta general ordinaria, para la cual habrán recibido la oportuna citación.
La Directiva encargará la asistencia de todos los señores socios a la Junta en que tan transcendentes asuntos para la «Peña», han de resolverse.
Por la directiva, José Santos González, secretario.

Sociedad D-portiva «Burgos F. C.»

Con objeto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 11 del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores socios a la junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de los corrientes, en los locales de la misma, Pablo Iglesias, número 36, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria y caso de no reunirse el número suficiente, a las doce en segunda.
Los asuntos a tratar serán los siguientes: Renovación de Junta Directiva, según determina el artículo 14 del Reglamento y aprobación de cuentas del año próximo pasado.

Las nuevas monedas de cuproniquel

Han sido entregadas ya al Banco de España, para su puesta en circulación, las nuevas monedas de cuproniquel, de 25 centimos, por valor de dos millones de pesetas.
En breve se lanzarán diez millones más, con lo que se completan los doce que el Gobierno ordenó que se acuñaran para remediar la escasez de calderilla.
La nueva moneda, horadada en el centro, tiene en su anverso, a la izquierda del orificio, una manzana de perfil, en cuya mano, sostiene una rama de olivo, a la derecha, junto al círculo de la moneda, la leyenda «República Española», y por encima del orificio, la fecha 1934. En el reverso, lleva una alegoría del trabajo, en la que figuran una espiga, situada a la izquierda; una rueda dentada, cuyo centro coincide con el orificio del cuproniquel, y una rama de encina. Lleva además la inscripción que indica el valor de la moneda.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Una opinión autorizada LA REVISION CONSTITUCIONAL

(Continuamos el examen de la reforma que debe sufrir la Constitución, según una alta personalidad política, y que tomamos de la prensa de Madrid).

Título V.—Presidencia de la República.

Aparece separado de lo que se refiere al Gobierno, que constituye el título sexto. Se separan así los Poderes moderador y ejecutivo, pero sólo en el rótulo. Esta separación hay que hacerla a fondo. No se hizo en las Constituyentes porque prevaleció en la comisión el criterio de la señorita Clara Campoamor y porque en la historia constitucional de España han permanecido fundidas, a causa del error de copiar a Inglaterra.

Es necesaria la separación de ambos poderes. Propugna muchas iniciativas de Gobierno y pocos derechos del presidente.

Artículo 64. Voto de censura de las Cortes.—El Senado deberá tener derecho a votos de censura. El de Francia no lo tenía, y lo recabó.

Con ocasión de unos créditos para la repatriación de tropas de Madagascar, el Senado francés, que entonces no tenía derecho al veto, dijo que no lo votaba mientras no hubiera Gobierno que mereciera su confianza.

Artículo 68. Elección de presidente de la República.—La elección de compromisos desaparecerá al establecerse el Senado.

Artículo 74. La interinidad de la Presidencia de la República, que ahora corresponde al presidente del Congreso, pasará al presidente del Senado.

Artículo 75. La incompatibilidad de los ministros que han sido objeto de votos de censura, puede dar lugar a abusos como el intento de convención contra el señor Lerroux.

Artículo 76. Atribuciones del presidente de la República. La b) debe limitarse a los mandos militares y consejos de Estado.

También debe limitarse la c) sobre firma de decretos y envío a las Cortes.
Respecto a los demás cargos fuera de los mandos militares y consejos de Estado, deben suprimirse las demás facultades, pues sólo sirven para molestar al presidente. Hay que aumentar, en cambio otras facultades.

Artículo 79. Sobre potestad reglamentaria. Está en contradicción con los artículos 76 y 80.

Artículo 80. Establece una potestad ilusoria, pues no se reúnen los dos tercios de la Diputación permanente.

Artículo 81. Facultades del presidente sobre convocatoria, suspensión de sesiones y disolución de Cortes.

El párrafo primero, convocatoria extraordinaria de sesiones y suspensión de las mismas, significa un buen propósito, pero con redacción disparatada. Las Cortes pueden creerse que deben estar reunidas diez meses. Debe variarse con la siguiente frase: «Interrin no transcurran los plazos para suspender su autoridad el presidente».

En lo relativo a la disolución, no puede subsistir la limitación en la forma que se fija. Esto no afecta hoy, por creer que la disolución de las Constituyentes no se cuenta.

Si el presidente agota sus facultades, tiene que dimitir para evitar su mediocritación.

Artículo 82. Destitución del presidente de la República. El Senado lo hace desaparecer en su parte principal.

Artículos 83 y 84 Promulgación de leyes y veto presidencial. El primero de estos artículos adolece de candidez. El plazo de quince días para promulgar la ley o para que el presidente la devuelva a las Cortes debe reducirse a nueve.

El veto presidencial no ha sido aún utilizado. Cuando se intentó produjo un conflicto de Poderes. Sin embargo, el veto es beneficioso, y gracias a su existencia, aun sin utilizarlo, se ha frenado a las mayorías. Así en las Constituyentes, ante la posibilidad de que se utilizara, sirvió para evitar la incapacidad docente de clérigos y religiosos, la amenaza relativa a religiosos apóstatas. Impidió también que se llegara a establecer más fácilmente la po-

sibilidad de disolución de Ordenes religiosas, y se evitó que se llegara a una orden electoral que propugnaban los socialistas.

En estas mismas Cortes ha impedido abusos de la ley de Amnistía.

Es preciso mantener el veto y facilitar por medio del Senado.

Se plantea luego otro problema: ¿El veto presidencial necesita el refrendo de un ministro? No. Es una facultad evidentemente presidencial, que se desvirtúa con el refrendo; para usarlo tampoco debe ser necesario. Señala también otros argumentos.

Artículo 85. Responsabilidad criminal del presidente. No existe experiencia, pero debe examinarse si ha de exigirse ante el Senado o ante el Tribunal de Garantías.

Título VI.—El Gobierno.—Este título es demasiado breve y resulta esquemático e insuficiente.

Artículo 90. Atribuciones del Gobierno.—Hay que ampliar sus atribuciones.

Artículo 91 y 92. Están en relación con la Constitución del Senado (exigencias de responsabilidades a los ministros,) y con la subsistencia o no del Tribunal de Garantías.

(Concluirá)

Crónica militar

Orden de la División

Regresado a esta plaza el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, con esta fecha, se hace cargo del mando de la misma, cesando el coronel del regimiento de Infantería número 23, don Angel Prat Souza, y en el despacho de asuntos el teniente coronel don Gerardo Marín Monzó, que accidentalmente lo desempeña.

Sexta división

Hay se han presentado: don Miguel Toranzo, teniente de Caballería; don Fernando Ochoa, teniente de Caballería; don Abilio Reca, oficial segundo O. M.

Un consejo de guerra y otro sumarísimo

Mañana, a las diez y media, en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 30, bajo la presidencia del coronel del centro de movilización número 11, don José Pérez García Argüelles, se celebrará Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver de guerra ordinario instruido contra los paisanos Ricardó Mata Olalla y José Humberto González, por el delito de ofensa a Ejército.
En dicho acto, ejercerán funciones fiscales, el jurídico militar de esta división, y actuarán de vocales los capitanes don Aurelio Díez Conde, don Francisco González Peral, don Marcelino Pedraza Linares, don Eusebio López Echave, y don Luis Moral Movilla.
Actuará de vocal suplente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez, y de vocal suplente, los capitanes D. Modes o Sá nzz de Calzón, y don José Miguel Ojeda.
Desempeñará el cargo de defensor el abogado del Colegio de Burgos, don Luis Díez Picazo.

Por la tarde, a las cuatro, en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Artillería, bajo la presidencia del coronel del cuadro regimiento, don Vicente Abreu Madariaga, se celebrará un juicio sumarísimo para ver y fallar la causa instruida contra el paisano don Eduardo Vitorio Pita, por el delito de insulto a agentes de la autoridad y fureza armada.

Ejercerán funciones fiscales el jurídico de esta división, y actuarán como vocales, los capitanes: don Luis Arzoz Madera, don Eugenio Alonso González, don Juan del Río Pando, don Juan del Monte Mier y don Evaristo Matute López.

Actuará de vocal suplente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez, y de vocales suplentes, los capitanes don José Alonso Alonso y don Juan Polanco Bonet.

Desempeñará el cargo de defensor, el capitán de Infantería, don Fernando Iturralde León.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de esta capital que tienen interpuesta reclamación ante el Tribunal Económico administrativo contra la liquidación practicada por la Administración de Propiedades por las cuotas resultantes de la revisión del Registro Fiscal; que en el plazo de diez días, a contar de esta fecha, deberán pasar por la oficina de la Cámara (Lain-Calvo, 20, entresuelo), con objeto de firmar la notificación de una providencia dictada por el Tribunal.
Burgos 15 de Enero de 1935.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Ediccion de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 18 de Enero de 1905

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido los títulos de practicantes expedidos a favor de don Justo Cavanas Mala y don Pedro García Esteban.

—Ha fallecido en esta capital don Régulo Arredondo Angulo, oficial de la contaduría de la Diputación provincial.

—Nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote don Amancio Rodríguez, ha sido nombrado capellán del Real Monasterio de las Huelgas, de cuyo cargo tomará posesión mañana.

—El «Diario Universal», de Madrid, desmintió la noticia de que el viaje de los señores Alvarez (don Melquiades) y Ana Boroná a Burgos estuviese relacionado con la Compañía Vasco-Castellana.

—Mañana contraerán matrimonio, a las ocho y media, en San Lesmes, don Rogelio Pérez Vicario y doña Margarita Aguilera García, y a las siete y media, en San Cosme, don Felipe García España y doña Sara Asenjo.

—La temperatura máxima al sol ha sido hoy de 17,5 y la mínima a la sombra de 3,0 bajo cero.

Casilda Sanz

MODISTA

comunica a su clientela que ha establecido su domicilio en la calle Fernández González, número 23, tercero. Se enseña el corte. Se admiten internás.

«Heraldo de Aragón»

Nuestro querido colega «Heraldo de Aragón», que bajo la dirección del ilustre periodista don Manuel Casanova Carreras, se publica en Zaragoza, ha editado un número almanaque para 1935 que constituye un almanaque tipográfico.

Ya había publicado en los dos años anteriores números análogos, pero el de ahora supera con mucho a aquellos.

En hermosas tricomías reproduce con gran limpieza cuadros y apuntes de artistas aragoneses y de otros famosos pintores españoles y extranjeros.

Ilustran el almanaque infinidad de fotografías todas ellas verdaderas obras de arte, de las distintas regiones españolas, predominando como es natural, la aragonesa, sin olvidar a los principales artistas de cine y teatro.

La parte literaria ha sido encomendada a las renombradas firmas y contiene una novela corta de Pedro Mata, cuentos, romances coplas aragonesas, narraciones y la vida en Zaragoza, en el cine, en el teatro y en el campo, con artísticos dibujos.

Por cinco años al precio que con este número-almanaque ha demostrado que la prensa española no desmerece en nada de las grandes publicaciones extranjeras.

Alfáres Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 23 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfáres Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, a razón de 15 pesetas, libre de impuestos, a partir del próximo día 5 de Febrero.

Burgos 16 de Enero de 1935.—PABLO GIMENEZ.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Inocencio González de Pablo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Millán de Lara.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente de Sedano, seguido contra Leandro Fernández Varana y Martín López Lucio, sobre tenencia de armas.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

BIBLIOGRAFIA

EL BLOQUE DE JADE, por Edison Maarschall.—Biblioteca Oro.—Precio 0,90 pesetas. Editorial Molino.—Urgel, 245.—Barcelona.

Es una hermosa historia de amor nacido en las vastas regiones selváticas del Asia, pobladas por tribus de raza mongólica, adonde no ha llegado aún la civilización europea. El hijo de un misionero, que en la disipada vida de Nueva York se enriquece con el juego, decide hacer el viaje a Indochina para rescatar el bloque de jade que su padre encontró entre las ruinas de un templo y por el cual murió asesinado. El delegado francés en aquel país asiático, le advierte todos los peligros de penetrar en tierras de los kru mois, que tienen cerrada su frontera a los blancos y de cuyas flechas envenenadas le será difícil salvarse. Pero el joven cree que el jade es suyo por ley de herencia y además desea visitar la tumba de su padre.

Entre las tribus fronterizas del punto a que se dirige, encuentra a una muchacha misionera que vive en compañía de una dama que conoció a su padre, y una por amor al joven y la otra por la memoria del difunto misionero, no quieren ya abandonarle en su peregrinación, al final de la cual llegan en condiciones tan sorprendentes como enterrescadoras.

Es una narración encantadora, llena de aventuras sorprendentes y de noticias geográficas, que instruye al par que deleita, descubriéndonos también un aspecto poco conocido de la vida de las misiones protestantes.

«Cinegramas»

Nos da a conocer en su próximo número el mal genio de las estrellas y las intemperancias de carácter de las deliciosas criaturas que se nos muestran en la pantalla como ejemplos vivientes de dulzura y suavidad.

Publica además: Últimas noticias en edulces, bodas y divorcios.—El cine y sus animadores: Gorge Pabst. Consejos a los empresarios.—El cine en broma.—La leyenda de Markó Dietrich.—Las bellas perspectivas del cine.—Riesgos y glorias del cine francés.—Las que aún no tienen veinte años.—La moda y el peinado en el cine.—Estética femenina.—Agota o divierte la pantalla?—Producción nacional.—Navidades.

ONDULACIÓN PERMANENTE 9 pesetas. Salón de señora Cuende. Espolón 16.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Después de la feria

Con tiempo verdaderamente primaveral se ha celebrado la feria titulada de San Pablo.

Si aceptación tuvo el año pasado en su inauguración, con mayor fortuna se ha celebrado este año, ya que la afluencia de ganado presentado en la misma ha sido cosa francamente extraordinaria; es decir, que en lo tocante a ganado vacuno, los profesionales aseguran que en pocas ocasiones, aun tratándose de ferias antiguas y acreditadas, recuerdan haber visto mayor cantidad de reses.

Respecto a precios, varios vendedores nos han manifestado que se ha cotizado bajo, motivo por el cual, las transacciones no han sido tan numerosas como corresponde a la época tan oportuna cual es la presente, creyendo, según los mismos, que la demanda escasea, es decir, que se embarca poco ganado en las poblaciones importantes.

De espectáculos públicos sólo hemos contado con los semanales, Bailes de Salón, subastas al aire libre y gran número de puestos de venta de toda clase de mercancías.

El tiempo

Como antes decíamos, el tiempo primaveral que disfrutamos sigue mejorando cada día. Este fenómeno climatológico (creo debe darse este nombre si se tiene en cuenta la fecha en que nos encontramos), está favoreciendo a la clase labradora notablemente puesto que todos se hallan invertidos en el cultivo de los barbechos, unos con sus modernos arados y otros con el cavado de pala, operaciones ambas muy estimables, pero que casi nunca pueden llevar a cabo en este país porque la condición del terreno no se lo consiente debido a que, por regla general, tan pronto se inicia el invierno, las tierras se llenan de agua, siendo materialmente imposible entrar en ellas hasta el mes de Junio, o sea, hasta la época de la recolección. Así, pues, si el resultado responde a la perfección del trabajo que llevan los campos el presente año, de esperar es un futuro lisonjero, pudiendo contar con grandes probabilidades de una cuantiosa cosecha el año que rige, como pocas en la vida.

Que así sea, por bien de todos.

Copítulo de bodas

Des bodas se han celebrado la semana anterior en la iglesia de Santa María de esta villa, cuyos contrayentes todos pertenecen a conocidas familias de esta misma localidad.

En la primera, contrajeron matrimonio los jóvenes Rosario Arroyo con

Francisco de la Fuente, y en la segunda, Anunciación del Río con Pedro Rodríguez.

Tanto en como otra se celebraron en familia. Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

Despedida

En visita de despedida hemos tenido el gusto de recibir a nuestro buen amigo, el cabo comandante de este puesto don Gregorio Bermúdez, quien nos sorprende al decirnos que a voluntad propia ha conseguido el traslado a Mansilla de la Sierra (Logroño), para donde saldrá, en unión de su esposa y niños, mañana mismo.

Solo el móvil de acercarme todo lo posible a la residencia de mis familiares es lo que me animó a pedir el traslado —nos dice—, pero siento muy mucho abandonar este puesto, del que llevo muy gratos recuerdos.

Por nuestra parte, hemos de decir, que sentimos profundamente la marcha, pues que en los seis años que ha estado entre nosotros, no podemos menos de decir, lo que nadie podrá negar, que ejerció siempre sus funciones con la mayor imparcialidad y con la debida justicia, cual corresponde al recto reglamento de esta Institución de la guardia civil a que pertenece.

Un feliz viaje deseamos al señor Bermúdez, deseamos vivamente que, tanto él como toda su estimable familia, disfruten de salud abundante en aquel su país natal, en que también veríamos con gusto que alcance repetidos ascensos.

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

Cascajares de Bureba

Notas agrarias

Se nos ruega hagamos pública la siguiente nota:

Siendo meridiano en mí, poner en claro mis gestiones cerca de mis representantes, hago público por medio de estas líneas lo acordaron en la reunión del martes 8 por «El Faro de la Bureba», de Briviesca; «Sindicatos trigueros de la Bureba», representados por el que suscribe; «La Tironesa» de Belorado; y la Agropecuaria de Burgos, que fué:

Convocar a una magna asamblea a todas las Juntas comarcales de contratación de trigo y a las entidades productoras, más que estuviesen, presentes al acto nuestros representantes en Cortes, previa comunicación. Al llegar el momento de celebrar la mencionada asamblea, vimos con desagrado la ausencia de los mismos, creyendo de que su mayor entusiasmo hubiera sido asistir y orientar, porque todo su interés es defender los intereses de los labradores, amonestando al que quedó encargado de mandarles el aviso que otra vez se cumpla lo acordado; así que la omisión no ha de restar esfuerzos en nuestros representantes para la consecución de las conclusiones aprobadas el día 13.

JOSE GÓMEZ

Una boda

El 7 del actual en la capilla del Sagrario de la parroquia de Santa María de la ciudad de Briviesca, se celebró la boda de la gentil señorita Florencia (de Piernigas), con el guardia civil don Antonio Soto Hermosilla. Fueron padrinos don Marciano Sáinz Hernáiz, maestro de Cascajares de Bureba, y su señora, hermanos del novio.

La fonda de la «Marina» sirvió un succulento banquete, derrochándose gracia y alegría; hubo los correspondientes brindis, almendras y cigarrillos.

A los recién casados, que partieron en el expreso de la noche para Burgos, les deseamos eterna luna de miel.

M. SAINZ

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales. Plantas para la repoblación de montes. Toda planta aclimatada al país. Precios económicos.

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos) SATURNINO PACIENCIA. Se reciben encargos en Vega, 14

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 » por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 »

Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la fábrica de Aglomerado CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

EL MEJOR SURTIDO

Camisetas niño	0,50
Camisetas caballero, punto inglés, tamaño grande	2,75
Refajos señora, color	2,50
Refajos señora, con cuerpo	2,75
Camisetas señora, muy fuertes	2,40
Camisetas caballero franela, clase extra	2,75
Pañuelos color, docena	0,70
Pañuelos señora fantasía, docena	2,30
Paños cocina orillados, uno	0,25
Medias señora desde	0,40
Medias señora, seda gasa	2,50

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña Saturnina Ruiz Briones,

ha fallecido en el día de hoy, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. U. E. P. D. I. C. E.

Su afligido esposo, D. Felipe González Gil (Oficial retirado y Tesorero de la Cooperativa Militar); hijos D. Gerardo (capitán de Infantería con destino en la Sección de Comandancia de la 6ª División), D. Ignacio, D. Narciso (sargento de Infantería núm. 30 y alumno del Colegio Preparatorio Militar de Avila) y D. Felipe (dependiente del comercio «El Baraco»); hermanos políticos, D. Teodoro González Gil, D.ª María del Carmen de la Presa, D.ª Damiana Blanco Arenillas y D.ª Estefanía Andrés Frontela (ausentes); sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y aistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la Capilla del Hospital Militar, las primeras mañana sábado 19, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo el lunes 21, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 18 de Enero de 1935 Casa mortuoria: Hospital Militar. Viva: Puebla, 2 duplicado.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

El precio conocido

de un artículo coloca en situación de privilegio al comprador y es toda una garantía para el mismo.

PEUGEOT

anuncia sus precios en todos los periódicos para establecer una norma que no admite modificación.

Por ello, quien adquiere este coche, sabe lo que compra y que paga su justo precio.

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

PROFESIONALES

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología. Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3. Calera, 13, 3. Teléfono 229

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM. 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

F. Urraca OCULISTA Del Hospital de Barrantes Calle Calvo, 10, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plaza del Arzobispado)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El actual momento político

A las ocho de la noche salió de la presidencia del Consejo el señor Lerroux, manifestando a los periodistas: —Quisiera tener arriba una fragua de noticias, pero nada tengo que decirles. He recibido la visita de cuatro amigos que han venido a saludarme, no habiéndolo para nada de política. Después he pasado el resto de la tarde despatchando con el subsecretario, tomando unas notas y cumplimentando algunos acuerdos del Consejo de esta mañana.

Los periodistas le preguntaron cuándo convocaría nuevamente la anunciada reunión con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez.

Mañana haré mi plan y lo desarrollaré como estime oportuno. A medida que lo vaya realizando les daré cuenta en la forma que me convenga.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si marchaba a Barcelona para asistir al homenaje que se tributará al Ejército, y dijo que acudiría al acto el señor Rocha.

Volví nuevamente a hablar el señor Lerroux sobre el momento político y dijo que para resolverlo solamente es necesario una cuartilla, un lápiz y alguna que otra llamada telefónica, porque el arreglo puede ser mover solo un hueco o removerlo todo.

Como los periodistas supieran que el señor Abad Conde había estado en la presidencia, preguntaron al señor Lerroux el alcance de esta entrevista, y contestó que no había conferenciado con él, porque en el momento en que llegó, se encontraba él despatchando con el subsecretario.

El juicio por el fusilamiento de Galán y García Hernández

Se ha señalado el primero de Abril próximo para que se vea ante el pleno del Supremo el juicio oral por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Rebaja de pena

La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia condenando al obrero Juan Royo, que mató a tiros a otro trabajador en Tolosa, a treinta años de reclusión. Royo fue condenado a muerte en Consejo de guerra celebrado en San Sebastián.

Por fijar pasquines

La Dirección de Seguridad supo que varios individuos se dedicaban a fijar pasquines del Bloque nacional, y ordenó su detención.

En la calle de Alcalá, la Policía logró capturar a tres de ellos, ocupándose dos millares de pasquines.

El alto comisario y sus gestiones en Madrid

El señor Rico Avello, permanecerá todavía algunos días en Madrid, para resolver diversos asuntos relacionados con las gestiones que realiza a favor de la zona del protectorado. El señor Lerroux ha aprobado todos los planes propuestos por el señor Rico Avello, pero éste quiere esperar a que se firmen las disposiciones que pondrán en marcha aquellas iniciativas.

Estos días celebra conferencias con el subsecretario de la Presidencia, con objeto de ultimar detalles.

El general Capaz ha llegado a Madrid, llamado por el señor Rico Avello. Ayer mantuvieron una extensa conferencia en el domicilio del alto comisario.

La labor que realiza el señor Capaz con la incorporación del teniente coronel Beigbeder, que estaba en la Embajada española en Alemania, y que ha sido destinado a la Alta Comisaría y con la reincorporación del comandante Doval, que se encuentra todavía en Madrid, pero que marchará en breve a África, considera el señor Rico Avello perfectamente conjuntada y dirigida la acción militar en la zona. Sólo falta el nombramiento del general de división que ha de sustituir al señor Gómez Morato.

Espera el señor Rico Avello que el nombramiento no se retrase mucho; si no se ha hecho todavía es porque será incluido en una combinación de mandatos militares que prepara el señor Lerroux, y que alcanzará a seis puestos importantes.

El general Franco no se incorporará a su cargo de comandante militar de

El jefe del Gobierno entrega al presidente de la República un informe sobre los sucesos de Asturias y Barcelona.—Se prorrogan los presupuestos por un trimestre.—El proyecto reorganizando los cuerpos de seguridad y asalto.—El señor Gil Robles celebra una detenida entrevista con el señor Lerroux en el domicilio de este

Baleares. Después de haber actuado intensamente en Madrid, con ocasión del pasado movimiento, intentó regresar a su destino; pero el señor Lerroux le indicó la conveniencia de permanecer en Madrid, donde, a su juicio, hacía más falta que en Baleares.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada de que en Zaragoza, en la fábrica de camisas de la viuda de Lizarra, había hecho explosión un petardo, que no causó víctimas, habiéndose detenido a varios individuos, entre ellos al que colocó el artefacto.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora recibió al general Capaz, al señor Martínez de Velasco y a los diputados don Carlos Badia y don Luis Recasens.

El juzgado especial

Según costumbre, el juez especial señor Alarcón permaneció esta mañana trabajando en su despacho.

Tomó declaración al ex presidente de la juventud socialista de Valdecas Leandro Rodríguez, y a la ex vicepresidente de la misma Carmen García.

Interrogado por los periodistas, expresó su creencia de que antes de ocho días habrá terminado las diligencias que le retienen en Madrid y después emprenderá su viaje a Asturias.

El jefe del Gobierno despacha con el presidente de la República

A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional el señor Lerroux, permaneciendo con el jefe del Estado durante media hora.

Como había entregado al señor Alcalá Zamora un informe sobre los sucesos de Asturias y Cataluña y que luego sometió a la firma un decreto prorrogando por un trimestre el presupuesto, que aparecerá en la «Gaceta» de mañana.

—Y de la reorganización ministerial? —se le preguntó.

—No hay nada nuevo.

—Y de los mandos militares?

—La combinación no se hará hasta que esté terminada la reorganización ministerial.

De Obras Públicas

El señor Cid ha recibido a una comisión de las Diputaciones vascas que le habló de asuntos relativos al régimen de transportes, y al alcalde de Valencia.

Esta noche marchará el ministro a Sevilla para visitar mañana el pantano del Calado.

El domingo visitará el salto de Alcalá del Río y el lunes irá a Córdoba para recorrer las futuras zonas de riego de Carmona, el valle del Guadalquivir y el pantano de la Vega.

Nos dijo que en la semana próxima resolverá el expediente de electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

La reorganización de los cuerpos de Seguridad y asalto

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de los cuerpos de seguridad y asalto.

En el proyecto se crea el cuerpo de seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o asalto, locales y de caballería, que se distribuirán por el territorio nacional, en regiones, zonas y comandancias, organizándose grupos, compañías y secciones, con un plan-

tilla de un general, jefes, oficiales, etc. prestarán servicio de índole civil.

Las regiones las mandarán un coronel de zona y un teniente coronel.

Las comandancias o grupos, los comandantes.

Las compañías los capitanes, y las secciones los tenientes.

El mando del cuerpo ejercerá autoridad propia y recaerá en un general o un coronel del cuerpo o del Ejército, con la denominación de inspector general, que dependerá de la Dirección de Seguridad.

Las vacantes de coronel y demás se cubrirán con las de la categoría inmediata del cuerpo y a falta de ellos, del Ejército.

Los ascensos solo se harán con ocasión de vacantes.

Los coroneles, cuando asciendan a general, pasarán al Estado Mayor del Ejército.

Los individuos del cuerpo quedarán sometidos al Código Militar en cuanto a la subordinación y disciplina y cuando se declare el estado de guerra o frente a rebeldes o sediciosos se les considerará como fuerza armada.

Se dictan reglas para el ascenso a suboficiales.

En un plazo de 30 días, los jefes y oficiales ojarán por continuar en el cuerpo o reintegrarse al de su procedencia.

El ingreso será por la clase de guardia y el orden de ascenso por antigüedad, desde cabo a coronel, y por oposición de guardia a cabo.

A los cabos y guardias, se les concederá el tiempo al cumplir los 30 años de servicios, siendo el tope máximo la edad de 64 años.

Cumplidos los 54 años, serán jubilados.

El sueldo que se establece es para los suboficiales, 5.000 pesetas, para las brigadas, 4.500 con quinientos de 500, y para los cabos y guardias, 3.500 y 3.250 con quinientos de 250.

Se suprimen los premios de constancia.

Tendrán derecho a viajar gratuitamente por España cuando vistan de uniforme.

En las inmediaciones de los cuarteles se construirán pabellones para las familias, percibiendo los sargentos cabos y guardias que no disfruten de este beneficio y sean casados 250 pesetas anuales.

Se dictan normas para las faltas, delitos y recompensas.

Los individuos tendrán derecho al uso de arma corta cuando vayan de paisano.

Los heridos o muertos por maleantes o rebeldes, serán considerados como si lo fuesen en campaña.

Después nos dijo el señor Vaquero que aunque se le ha censurado, él quería crear un estado de gendarmería militar cumpliendo así con su deber para organizar una república fuerte.

Detención y procesamiento del empresario de Maravillas

En las primeras horas de esta madrugada se obligó a comparecer ante el juzgado de guardia al empresario del teatro Maravillas, don Manuel Carballera.

Una vez en el referido Centro judicial, le fué comunicado el auto de procesamiento y prisión atenuada, sin fianza, por desatenco a la autoridad de los inspectores de Trabajo que en las últimas noches se habían presentado en dicho teatro, ordenando la suspensión de ensayo de determinada obra a la una de la madrugada, y revisando los contratos de trabajo de todos los artistas.

El señor Carballera, después que hubo declarado ante el juez, pasó a su domicilio particular, donde se constituirá en prisión, conforme a los términos del auto de procesamiento.

Las armas que faltan por recoger

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada sobre la recogida de armas en Asturias y dijo que ha encargado al gobernador general de aquella zona le redacte un informe sobre las armas robadas y las que van recogidas.

dido, otros han sido destruidos y algunos enterrados.

Todos los cañones y ametralladoras que había en la fábrica han sido recuperados. También lo han sido 29 de las 193 ametralladoras pesadas que se robaron.

Fusiles ametralladoras existían en la fábrica de Oviedo, 281; desaparecieron 81 y han sido recuperados 67. De los 14 restantes, siete han sido utilizados por los Cuerpos que actuaron durante el movimiento y de los otros siete se supone que se apoderaron las fuerzas de Regulares.

De la fábrica de Trubia, donde había nueve cañones de 10,5, que desaparecieron, han sido recuperados. Asimismo existían un obús de 15,5, que se ha recuperado también; 16 cañones de 40 milímetros, marca Arellano, recuperados asimismo y también uno de 7,5. Han sido también recuperados: dos carros de combate sin motor, tres ametralladoras pesadas de fabricación francesa y nueve ametralladoras ligeras. De 4.380 granadas de cañón que había, van recogidas por la fuerza 394, y el resto se cree fueron utilizadas por las fuerzas. Había también 4.500 cascos cubrecabezas, de los cuales han sido encontrados 134. Del resto han hecho uso las fuerzas que actuaron. No han sido encontrados 300 cartuchos de granada, lo cual indica que debieron gastarse durante los días del movimiento revolucionario.

Las fuerzas se han apoderado también de gran cantidad de armas robadas por los revolucionarios en los asaltos a los cuarteles de la Guardia civil, así como de los rifles que tenían en su poder los guardias jurados de las minas.

El señor Vaquero prometió a los periodistas que les facilitará una estadística completa en cuanto reciba el informe del gobernador general de Asturias. Añadió que todos estos datos los había tomado él mismo en una conferencia telefónica que había celebrado con el señor Velarde.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

El comandante de Estado Mayor, don Tomás Iglesias Aspíroz, de la Comandancia de Baleares, queda en situación de disponible voluntario, con residencia en Burgos.

Concursos

Una vacante de comandante de Infantería o Caballería, juez eventual de causas, en Algeciras.

Una plaza de capitán de Caballería juez permanente de causas en El Ferrol.

PROVINCIAS

Automóvil despeñado

FERROL.—Un automóvil de viajeros se despeñó cuando iba a Villalba por no apreciar el conductor el peligro que existía a causa de la niebla.

De los nueve viajeros que ocupaban el vehículo resultó muerto el tratante de ganados Pedro Taboada, de 59 años y heridos de consideración otros cuatro.

La escuadra inglesa

FERROL.—En la semana próxima llegará la división de destructores de la escuadra inglesa, al mando de un almirante.

Prende fuego a su casa

MURCIA.—Dolores Manzano que había reñido con su marido, prendió fuego a la casa que habitaban ambos.

Los tradicionalistas piden la quema de libros marxistas

ZARAGOZA.—La agrupación escolar tradicionalista ha solicitado de la Universidad que sean quemados los libros marxistas que existen en la biblioteca.

Tiroteo con unos sospechosos

BARCELONA.—Un rondin de policía se tiroteó con unos sospechosos en la barriada de San Martín.

Un robo

BARCELONA.—Cuando se retiraba a su casa Juan Méstres, fué golpeado por un individuo que salía de la misma vivienda, hiriéndole en la cabeza.

Se sabe que los rebeldes de Asturias quemaron vivo a un guardia de Seguridad

OVIEDO.—Se ha descubierto quién era el hombre al que los revolucionarios quemaron vivo en el Campo de San Francisco durante los sucesos de Octubre. Se trata del guardia de Seguridad, Joaquín García. Los autores del delito, que son tres, están convictos y confesos.

El día 6 de Octubre estaban en el hospital cuatro guardias de Seguridad. Como los revolucionarios amenazaban con tomar el edificio, los guardias decidieron repararse en el cuartel, pero otro grupo de rebeldes, les salió al paso en el Campo de San Francisco. Entraron entonces por la calle del Marqués de Santa Cruz, y al quedar al descubierto, los revolucionarios les hicieron una descarga, de la que quedaron tres guardias muertos. El otro pudo escapar y refugiarse en una casa, donde le dieron un traje de paisano. Los revolucionarios hicieron registros por todas las casas de las cercanías hasta dar con el guardia huido, y le llevaron al Campo de San Francisco, donde lo aporaron a un árbol y después de rociarlo con alcohol, lo quemaron vivo.

Explosión de una bomba

ZARAGOZA.—Apoche hizo explosión una bomba en la fábrica de camisas de la viuda de Lizarra, que causó pequeñas lesiones.

Ultima hora

Los extremistas

En las calles de San Juan y Canales, durante la noche, se oyó el ruido de rifles, disparando balas que hacían ruido en las paredes.

La minoría de la Ceda obsequia a los periodistas

La minoría de la Ceda obsequia hoy a los redactores de periódicos con un almuerzo, presidiendo el señor Gil Robles.

Se trató de obtener alguna orientación sobre la reorganización del Gobierno, pero el señor Gil Robles dijo que no había nada.

Se felicitó al señor Salmón por su posesión que de ampliarse los puestos que en el Gobierno tiene la Ceda, sería ministro, y el auditor agradeció la buena intención de los informadores.

El Sr. Gil Robles visita al jefe del Gobierno

Terminado el banquete con que la minoría de la Ceda obsequió a los periodistas, se trasladó el jefe de la Ceda al domicilio del señor Lerroux, celebrando una detenida entrevista.

El Sr. Lerroux conversa con los informadores

Al llegar el Sr. Lerroux a la Presidencia cerca de las cinco y media de la tarde le abordaron los periodistas, a los que dijo que nada nuevo tenía que comunicar desde su anterior conversación.

El redactor de la Agencia Mencheta, le dijo que sabía que acababa de entrevistarse con el señor Gil Robles, inquiriendo, por tanto, detalles acerca de su reciente entrevista con él.

El señor Lerroux, respondió: —Reconozco que yo no he ido a ver al señor Gil Robles.

—No he dicho que usted haya ido a ver al señor Gil Robles—repuso nuestro compañero—sino que ustedes han celebrado una entrevista, que bien pudiera haber tenido lugar, porque el jefe de la Ceda, se hubiera visitado en su domicilio.

El presidente dijo por fin: —Efectivamente, no he de negarlo, aunque no tenga interés alguno en decirlo, para impedir que se diera importancia a lo que realmente no la tiene.

Aunque no lo crean, la visita no ha tenido carácter político. Naturalmente que una vez en mi domicilio hemos hablado de los problemas pendientes y de la situación ministerial, sin que la conversación haya tenido mayor importancia.

Después el señor Lerroux se refirió a la marcha de sus trabajos acerca de esta reorganización y un periodista preguntó si el próximo domingo, que como se sabe, lo pasará en su finca de San Rafael de Lara terminado todo lo referente a la formación de la lista de Gobierno, respondiendo: —El domingo irá a San Rafael, pero no haré nada político, pues mañana, sábado, pienso dedicarle a reanudar las gestiones, de modo que quele última día a última hora de la mañana, bastando con tocar el botón eléctrico el lunes próximo para tener nuevo Gobierno.

nos desperfectos, pero no desraciados personales.

La Policía ha detenido a un sujeto que fue visto por los alrededores de la fábrica momentos antes de la explosión, y que días pasados coaccionó a los obreros de la misma, para que se declararan en huelga con motivo de algunos despidos.

Un consejo de guerra

GIJÓN.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Segundo García Bernardo, acusado de haber ocultado en su taller de zapatería dos bombas el 11 de Octubre.

Declaró que el día 8 se presentaron en su taller unos revolucionarios armados de fusiles exigiéndole la entrega de las llaves, suponiendo que dejarían allí los artefactos.

El fiscal le pidió doce años y un día de prisión y el defensor solicitó la absolución.

EXTRANJERO

D. Victoria recibe a los Príncipes de Torlonia

LONDRES.—Han llegado en aeroplano los príncipes de Torlonia acompañados del conde de Covadonga. Inmediatamente después se dirigieron al hotel donde vive desde hace dos meses doña Victoria.

Esta recibió primero a su hija y al conde de Covadonga, y después fué introducido su yerno.

La cordialidad de la acogida que ha recibido desmiente los rumores circulados en Roma relativos a una oposición de doña Victoria a ese matrimonio.

Un regalo

LONDRES.—Han llegado a Inglaterra unas cajas conteniendo siete botellas de vino de la «Solera del Rey», que se remonta al año 1847. Proceden de la subasta pública de las que fueran botellas del Palacio Real de Madrid.

BOLSA DE MADRID

DIA 18		DIA 18	
Interior	70.90	71.23	
Exterior	30.00	03.00	
Amortizable 4%	81.00	00.00	
5%	95.50	04.75	
5% antiguo	92.25	00.00	
5% 1917	100.90	00.00	
1927 con Imp.	91.40	91.50	
1927 libre	10.15	11.75	
Ferrovial	10.30	00.00	
Adulas hipotecarias 4%	85.75	87.00	
5%	96.75	07.01	
5%	106.00	106.25	
Francos franceses	48.40	48.40	
suizos	238.12	238.12	
belgas	172.12	171.87	
	36.05	5.00	
	40	7.37	
	62.90	62.90	
Banco de España	578.00	570.00	
Hipotecario	251.00	003.00	
Español Americano	145.00	145.00	
Español de Crédito	181.50	000.00	
Central	75.00	00.00	
Río de la Plata	77.00	00.00	
Ferrocarril del Norte	259.00	259.50	
Idem Idem Obligaciones	51.50	00.00	
Idem M. Z. A.	201.25	201.00	
Idem Idem Obligaciones			
1.ª hipoteca	235.00	000.00	
Alicantes, Obligaciones	243.75	000.00	
Azucareras preferentes	40.50	00.00	
Idem ordinarias	38.00	00.00	
Tabacaleras	218.00	218.00	
Altos Hornos	72.00	70.00	
Juro Felguera	40.00	00.00	
Telefónica Nacional	108.00	118.60	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer llegó a Burgos un aldeano y a las once de la mañana sacó de un establecimiento de crédito 5.000 pesetas para comprar en el pueblo unas fincas que iban a salir a subasta.

En los arcos del Consistorio se le acercó un desconocido preguntándole si conocía a un tal Pedro García, a lo que contestó negativamente.

Entonces surgió otro quien dijo que él sí que conocía a Pedro y le invitaron a acompañarles a casa de éste.

Llegaron hasta el final de la calle de Fernán González y penetraron en una casa, a la que subió el que conocía a Pedro y bajó a los pocos momentos manifestando que no se encontraba éste en su domicilio.

El primer desconocido expuso entonces el objeto de su entrevista con el supuesto Pedro, que no era otro que cumplir un encargo que traía de un hermano suyo residente en Canarias y hacer entrega de 30.000 pesetas.

Como tenía prisa propuso al aldeano que se quedase con ellas y cumplimentara el encargo, a cambio de las 5.000 que acababa de retirar de su carilla, picó en el anzuelo el labriego y entregó sus ahorros a cambio de un paquete de papeles sin ningún valor, como pudo comprobar pasadas dos horas en que que volvió para reunirse con los desconocidos con el fin de tomar café, según habían quedado convenidos, pero como es natural los timadores no acudieron a la cita.

Entonces se fué el aldeano a la comisaría y allí dió cuenta de lo ocurrido.

Román Azahuetes Tapicero

Se hacen guarnecidos y fundas interiores, capotas de todas clases y tapizado de muebles. Progreso, 8.

Comunican de Miranda de Ebro que ayer por la mañana puso fin a su vida, arrojándose al paso del expreso de Barcelona a Bilbao, la joven de 23 años, Catalina López Pérez.

La infeliz quedó muerta en el acto. Parece ser que tenía tan fatal resolución por contrariedades amorosas.

A. RETES PINTOR.—Sanz Pastor, 4

Por un error material apareció ayer como número premiado con el cerdo regalo de la Cofradía de San Antonio de Renuncio, el 2.850, siendo, en realidad, el 2.050 el afortunado.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.
Carbón de encina, 2,50 arroba.
Cisno, 1,75 ídem.
Piñas, 2,50 saca.

SAN JUAN, 41

Se concedió el ingreso en el cuerpo de porteros de los ministerios civiles a Julián Díaz Toledano, y se le destinó a la Escuela del Magisterio de Burgos.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suminis. tradidas ayer, 972.

Donativos: Don Federico Franco, en memoria de su difunta esposa que en paz descanse, 15 pesetas.

En vez de estar mactico y en su casa acurrucado. Trajes, trabajo y ando. Del uno nada el otro labo. Todo el que bebe el famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 138.

Representante de la provincia, don Luis González Valdivia, Llana de Añana, 8, tercero.

En Barbadillo del Mercado se declaró anteanoche un incendio, quemándose unos papeles de la propiedad de Felipe Camarero García y Valentín e Inocencia García Peña.

Perecieron abrasadas 37 reses lanaras que había en el primero y 4 vacunas en los dos últimos.

El siniestro se cree casual, no ha

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

El vecino de Palacios de Riospuesga Vical González Ortega, denunció a la guardia civil de Melgar de Fernamental, que de un corral contiguo a su domicilio le habían sustraído ocho corderos valorados en 120 pesetas.

Las gestiones realizadas por la benemerita dieron por resultado la detención de los pastores José Benito Tapia y Severiano Rojo Westar, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado como presuntos autores del hecho.

MI TIENDA

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

En la pasada noche penetraron unos ladrones en una granja propiedad del vecino de Quintanilla Vivar, Placido González Villanueva, de 56 años, y se apoderaron de dos yeguas y un caballo, dándose a la fuga, sin que hayan sido detenidos.

ANIS LAS CADENAS

La Alcaldía ha publicado un bando fijando disposiciones recordando a los propietarios y arrendatarios de locales destinados a la industria y comercio la obligación en que se hallan de limpiar las aceras de nieve.

CARBON

Se fragua especial para herreros a precios sin competencia, San Cosme 9, Carbonería Barbero.

DE TURISMO

El Domingo o lunes venideros llegará a Burgos, una caravana de estudiantes de la Universidad de Durban que viene a admirar las bellezas monumentales de nuestra ciudad.

Al frente de los expedicionarios viene el profesor señor Osley, y en Burgos, se unirá a la caravana la señorita Andrés, nombrada al efecto por el Patronato Nacional de Turismo y que les acompañará durante su estancia en España. Dicha señorita es profesora de misiones de Arte, licenciada en ciencias históricas y miembro del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional.

biendo que lamentar desgracias personales.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

Automóviles Renault

Agente exclusivo para la provincia de Burgos: Adolfo Verduras

León Ronda, mecánico, pene en conocimiento del publico en general que se ha hecho cargo de los talleres de esta Agencia, en los cuales atenderá con todo esmero cuantas reparaciones se le encomienden.

León Ronda llevó muchos años la dirección de los garages «Elizalde» y «Moderno» de esta capital, y responde de cuantos trabajos se le encomienden.

Calle de Vitoria, núm. 17, garage.

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escarpatas etc. consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano, Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo, se formularán en la Delegación de Hacienda, hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acortado de la distribución de las plantas que se ofrecen, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de Enero de 1935.— El jefe provincial, José T. Moliner.

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

DE TURISMO

El Domingo o lunes venideros llegará a Burgos, una caravana de estudiantes de la Universidad de Durban que viene a admirar las bellezas monumentales de nuestra ciudad.

Al frente de los expedicionarios viene el profesor señor Osley, y en Burgos, se unirá a la caravana la señorita Andrés, nombrada al efecto por el Patronato Nacional de Turismo y que les acompañará durante su estancia en España. Dicha señorita es profesora de misiones de Arte, licenciada en ciencias históricas y miembro del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional.

Instrucción Pública

Ascensos

Por corrida de escalas ascienden a los sueldos que se indican los señores siguientes:

Maestros.—A ocho mil pesetas hasta el número 433; a siete mil hasta el 1.178; a seis mil hasta el 2.028; a cinco mil hasta el 3.814; y a cuatro mil hasta el 877 E.

Maestras.—A ocho mil hasta el número 450; a siete mil hasta el 1.133; a seis mil hasta el 2.080; a cinco mil hasta el 3.799 y a cuatro mil hasta el 631 H.

Mutualidad Obrera Burgalesa

Servicio Médico-Farmacéutico

Se pone en conocimiento de todos los mutualistas que desde esta fecha queda establecido su domicilio social en la calle de San Lorenzo, número 13, (planta baja). Siendo las horas de oficina de siete a nueve de la noche, todos los días laborables, y de 11 a una de la tarde los domingos, horas en que se realizará la cotización, en la misma forma que venía haciéndose anteriormente.

FABRICA DE BOLSAS

de Fortunato Gutiérrez

PASEO DE LOS PISONES (Afar de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosa colores para cachuets:

De uno a tres millares	5
De tres a cinco ídem	4,75
De cinco en adelante	4,50

Bolsas de papel, cuero, inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin impresión.

Pedidos: Calera, 10, 1.º—Burgos

Benjamín Barreiro

Contraista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONOMICOS.

PISONES, 17 - Teléfono 344

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Canuto, Mario, Marte, Pablo, Jenaro Julio, Ponciano, Juan.

CULTOS
SANTA AGUEDA. Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián. Función anual.
Mañana, a las cinco y media, vísperas.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Justicia.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, la vacante de secretario de Gobierno, en la Audiencia de Burgos.

Ministerio de Agricultura.—Orden disponiendo que todos los cosecheros de uva, deberán presentar en los Ayuntamientos respectivos, una declaración de cosechas y existencias.

Depositaría de Fondos provinciales de Burgos.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el trimestre del año 1934.

Delegación de Hacienda.—Decreto, disponiendo que los Ayuntamientos consignen en sus respectivos presupuestos, la cantidad correspondiente para atender a las cargas de Justicia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Concepción Puerta Rodrigo, de Cas-

(U de Peones, 50 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Julio Ayuso Fernández, Marcela Agüera Medavilla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 630,5.
A las seis de la tarde, 638,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 2,1.
Mínima sombra, 1,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, N.
A las seis de la tarde, N.

UVIOMETRO
Día 18, Nieve en milímetros, 2,0.

Espectáculos

PRINCIPAL
A las siete y diez y media, debut de la Compañía de revistas, Sara Fenor con «Goli».

OLISEA «ASTIR»
A las siete, «El bravucón» y «El crimen misterioso».
A las diez y media, «El bravucón» y «Pau ideal».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, «Madre».

Automovilistas - Transportistas

No hacemos números, ni regalamos dinero; pero si ofrecemos dos marcas de solvencia y garantía en chasis de 500 a 15.000 kilogramos.

Pida detalles y presupuestos a automóviles DE DION-BOUTON, Madrid, o en BURGOS, a su encargado MANUEL FUENTES; Santa Cruz, 28



Panificadora Burgalesa

sirve siempre

el mejor café tostado diariamente

Pídalo bajo el nombre de

CAFE PANI

TOSTADERO:
Martínez del Campo, núm. 12
Teléfono X-6-9-3
BURGOS

ALMACENES "EL PARAISO" Ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que durante el mes actual tendrá lugar su formidable liquidación de artículos de fin de temporada, a precios verdaderamente ruinosos

Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2

Mantas - Edredones - Rizos - Astrakanes

Una visita a esta Casa le ahorrará mucho dinero :-: Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDEN dos camas cuanas y un armario completamente nuevo. Progreso, 11, tercero, derecha.

SE VENDEN camas y mesas de comedor. Razón, Sanz Pastor, 13, primero, derecha.

VENDENSE muebles por traslado, máquina Singer, camas con colchón, Lain Calvo, número 14, cuarto piso.

ARRIENDOS

GARAGES Se arriendan en la calle de San Julián número 12.

MATRIMONIO con hijo, desta habitación con derecho cocina. Dirigirse por carta señor Cuevas, nuevo edificio Telefónicos.

CAMIONETA «Dodge»

dos y media toneladas, cazada nueva y coche «Dodge», y un carro, para cinco mil kilos, vendiendo. Para tratar, con ayuda de Isaac Fernández, Lain Calvo, 27, bar.

CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agencia «Reo», Sanz Pastor, 6.

SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

VENDESE coche «Chevrolet», cuatro puertas, seis cilindros, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Depósito de Sementales, Mariano Gallego.

COLOCACIONES

NECESITANSE agentes, capital y pueblos provincia. Dirigirse por escrito a Antonio R. Yarnosa, Fernán González, 71 segundo piso, Burgos. Se admiten señoras.

SE OFRECE oficial panadero. Dirigirse a Donato Martín, en Cuba.

DEPENDIENTE de librería

se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional, Vitoria, número 16.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, sólo para dormir, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVÍO de un macho en Lerma, pelo castaño claro, más de la marca, con trancas y collarón. Depositario en el Ayuntamiento de Lerma.

TRASPASOS

EN VALLADOLID se traspasa farmacia céntrica, instalada muchos años. Escriban «Farmacéutico», Apartado 103, Valladolid.

TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostrando se gana dinero. Informes en esta Administración.

VENTAS

CASA se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, 51. Informes, en la misma.

SE VENDE un carro pequeño, con muelles, nuevo, muy a propósito para alguna tienda de ultramarinos o para una bodega, una bicicleta bien equipada y en muy buen uso, una escalera de tijera de cuatro metros, nueva, un carro para una máquina de aserrar, pequeña, unos machetones y unos taburetes. Ignacio Lozano, Fernán González, 23.

SE VENDE precio de inválido, seminuevo. Informes: Mariano Rojo, barrio Corzana, Sales de Los Infantes.

VENDO barato aparato sonoro, propio para baile de mucha capacidad o al aire libre, completamente nuevo, setenta días de uso. Informes, en esta Administración.

LOZINO salado, superior, 3,25 el kilo. Ultramarinos Peribio de la Fuente, (Palma, número 41).

SE VENDE navilla de año y vaca tercer parto, próxima a parir, ambas buena raza. Informes, ventorro «Las Vegas».

VENDO dos manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zaramona, San Pablo, 36.

PLOMO

Se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE ternera de buena raza. Aniso Martínez, San Julián, 15.

SE VENDE casa y solar, sitio céntrico, Informes, en esta Administración.

VENDESE molino con piedra blanca y negra, pajar, limpia, salio de siete metros, canal ocho metros ancho, 135 largo, rodeado de arbolado y diez fanegas de sembradura, junto al molino. Razón, vuda de Mariano Olalla, en Hontoria de la Cantera.

SE VENDE un par de bueyes grandes y un Brabant y una grada de discos. Para tratar, en Castrojeriz, Félix Lomana.

SE VENDE o arrienda la finca denominada «Las Cortas», jurisdicción de Quintanaraya. Para verla con Cándido Moliner, en este pueblo. Para tratar, con Pablo López, en Ruyales del Agua.

SE VENDE buena casa con hermosas plantas bajas, requando unas doce mil pesetas anuales. Informarán, Zacarías Burgos, Corredor de Comercio.

RADIO Philips

Antes de comprar aparatos elijan los nuevos modelos Philips, Garantía dos años y medio. Representante oficial, Pérez Cecilia.

VARIOS

HAGASE artista de cine, que es la profesión del porvenir. Pida detalles a A. C. E. Hortalaza, 32, principal Madrid.

BIBLIOTECA EROS, Catálogo cerrado en viadero sello 0,30 Apartado, 342, Sevilla.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

CARO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero, se vende en «El Cano Gordo». Sastreía, Casa Garrido.

PARA comer excelentemente y económicamente, nada como Casa Manolo antiguo (Hego). Santocildes, 19.

AVENIDA

Mañana, a las 7'15 y 10'30
MONUMENTAL ESTRENO

MADRE

Preciosa comedia sentimental
Un bello poema de amor maternal
Habla totalmente en español

MUY PRONTO

Cinco muchachas

Bonita comedia opereta

Y BOLERO

Ambas habladas en español

EL DOMINGO
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO



Hablada en español

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
TRAJES pantalón mokel, desde 35 a 75 pesetas.



Gaban s pluma a 90, 100, 125 y 150 pesetas
La Casa más surtida - La que más barato ve ade

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete

DOS importantes estrenos, DOS 1.º

El bravucón

Película de asunto americano, por Buffalo Bill

El crimen misterioso

Sombras de Broadway

A las diez y media, programa doble

El bravucón

Beau ideal

Continuación de la ya conocida «Beau Geste»

Película cuyo recuerdo vive latente en el corazón de la Humanidad. ¡Otra vez! Las tormentosas pasiones de los hijos del desierto candente y trágico. La gesta heroica y sublime de un soldado de valientes... Escenas escalofrías. Emociones supremas... Amores y aventuras

El domingo

El mayor éxito de la temporada

Paz en la tierra

Totalmente hablada en español y por los famosos artistas Madeleine Carroll, Franchot Tone, Reginald Denny y Raul Roulien

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABBANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Orasca Vidal.

Comentarlos a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

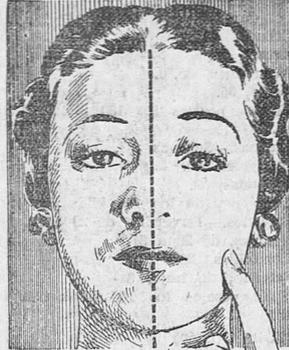
Carabanchel Bajo.-MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral 5

¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros. Se envían muestras gratis.

MÁS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



HAGA ES A PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Prúbelo por sí misma de esta manera facilísima. En un lado solamente de la cara, póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y dese cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado, la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear usted polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO 12-BU-GOS

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNADO

Precios económicos

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

TEATRO PRINCIPAL - MAÑANA, SABADO,

A las 7 (vermouth)

[Noche: 10:31]

Compañía de REVISTAS

Primera vedette SARA FENOR
ESTRENO de lo bonita RSVISTA

¡¡¡GOL!!!

Cada gol vale un beso de SARA FENOR

¡FUTBOLISTAS, a meter gol! Cuanto mejor puntería más BESOS
Los números "Deme usted un duro" y "Las masajistas" son representados en el PATIO DE BUTACAS.

EL LUNES - 11ª jornada « LOS TRES MOSQUETEROS »
HABLADA EN ESPAÑOL

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 3 de Febrero

Vapor "Orbita" el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera; segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

CILINDROS AMASADORAS HORNOS

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

ISIDRO JOVER LOGROÑO

TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

218

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

ra satisfacer la ambición desmedida del sirviente, sino para encender más su codicia, así como el glotón, cuando empieza a saborear los manjares que desea su gula, siente más apetito que antes de probarlos.
En seguida fué el señor de Ramales a la cámara donde se encontraban su esposa y doña Isabel, y les dijo gravemente:
—Mucho me complace vuestra determinación—respondió doña Estrella—, pues ya sabéis que me agrada la soledad.
—A mí también—dijo doña Isabel—, pues los que sufren no se encuentran bien entre el bullicio del mundo, donde todo es alegría.
—Me felicito por haber acertado a complaceros. También mi espíritu es-

tá muy fatigado, necesita tranquilidad, y en la corte no puedo tenerla. Vos sufrís mucho, doña Isabel, y así me atrevo a decir que yo sufro tanto como vos, aunque el motivo sea distinto.
—No lo dudo, caballero.
—Sobre este punto no digo más, porque la conversación sería muy desagradable y nos mortificaríamos sin conseguir ninguna ventaja.
—No es menester que habléis de lo que constituye vuestra desdicha, pues yo sé lo que pensáis, y vos lo que yo pienso, y no necesitamos más para arreglar nuestra conducta a la situación.
—Ciertamente.
—Por mi parte haré en dos horas los preparativos para el viaje.
—Y yo—dijo doña Estrella.
—Pues no falta más sino que visitéis a vuestras amigas, y para hacerlo recordo lo que queda del día de hoy y todo el de mañana.
No hablaron más.

Quando las dos mujeres se encontraron solas, se miraron.
—Después de algunos minutos le dijo doña Estrella a su amiga.
—¿Qué opinas de la determinación de mi esposo?
—No es difícil adivinar sus intenciones.
—¿Tiembla?
—Quiere tender un lazo a don Guillén.
—Sí.
—Cuentan con que no podrá dominarse.
—Y aunque pudiésemos enviarle un aviso y aconsejarle que no saliese de Madrid...
—Sería inútil.
—¿Que Dios nos proteja!
No sin razón temblaban las dos nobles mujeres.
Demasiado bien sabían que era inútil aconsejar al desdichado caballero, pues no era posible que éste se dominase.
El día designado emprendieron el viaje.
Julién se quedó en Madrid según lo convenido.
Aún pasaron más días en completa calma.
El sirviente recobró fuerzas bastantes para salir de casa y dar algunos paseos.
Una mañana, después de almorzar con muy buen apetito, salió de la casa, fué a misa a la iglesia de Santia-

go y como se sentía muy bien y el cielo estaba despejado y la atmósfera serena, encaminóse a las orillas del Manzanarés para vagar por las alamedas y distraerse mientras hacía aquel saludable ejercicio.
Poco antes que Julián, quiso la pícara casualidad que don Guillén y sus amigos, como otras veces habían hecho, cometiesen la locura de ir también a pasear por las frondosas alamedas de la orilla del río.
—¿Los encontraría el sirviente?
—¿Así debía suceder.
—¿Qué consecuencia produciría aquella pícara casualidad?
—Lo veremos muy pronto.

CAPITULO LXXII

El descubrimiento que hizo Julián

Don Guillén y sus amigos, como otras veces y según acabamos de decir, para complacer al primero, bajaron desde la Villa a la pradera del Manzanarés.
Como no era prudente que se pasasen a la vista de todo el mundo, determinaron meterse entre la espesura de la arboleda para vagar por allí y hablar con descuido.
Así lo hicieron.
Sentáronse bajo el ramaje.
Entablaron agradable conversación, y decimos agradable, porque cada uno de

ellos hacía lo posible para complacer a los demás, pero realmente aquella conversación les hacía sufrir por la clase del asunto de que trataban.
—¿Qué opinas de la determinación de don Juan de Ramales, de Munilla y de todos los enredos, en fin, que los trajan y los llevaban y que no les permitían un momento de reposo.
—Con ellos estaba Bartolo, y por consiguiente, en vez de cinco, ya eran seis.
—El antiguo bandido apenas tomaba parte en ninguna conversación estaba dispuesto a morir defendiendo a don Guillén, y esperaba a que se le diesen órdenes para cumplirlas pronto y exactamente.
—No podía pedirse más a un hombre de las condiciones de Bartolo. Su conciencia lo atormentaba; pero no tenía virtud bastante para hacer un gran sacrificio, confesando la verdad y poniendo así de manifiesto la inocencia de don Guillén.
—Poco más de un cuarto de hora había transcurrido desde que se sentaron.
—El hermano de doña Estrella, cuya excitación no le permitía estarse quieto, se puso en pie.
—Dejó que hablasen sus amigos, y fué de un lado para otro, mientras se entregaba a las más descomulgadoras reflexiones y pensaba en doña Isabel.
—Cuando esto sucedía llegó Julián a la arboleda.
—Detúvose a la entrada de un sendero,

Miró distraídamente a uno y otro lado.
—No tenía nada que hacer y se distraía con cualquier cosa.
—Un jilguero revoloteaba por allí.
—Desde el ramaje bajaba al suelo y desde el suelo se remontaba hasta el ramaje.
—Los pájaros son felices—murmuró el sirviente.
—Y en el sendero entró, porque se complacía en seguir los vuelos caprichosos, los saltos, subidas y bajadas del pajarillo.
—Debemos creer que el diablo tampoco tenía nada que hacer, y se complacía en combinar las circunstancias, y así pudo suceder, y sucedió, que don Guillén de Castro llegase al mismo sendero por donde avanzaba Julián.
—Téngase presente que el caballero conocía muy bien al criado, pues lo había visto en el bosque y cuando lo ataron y le vertieron los ojos.
—Tampoco era posible que Julián hubiese olvidado al caballero de los negros ojos.
—Los dos adelantaban distraídamente y muy despacio, y los dos vieron un negro bulto que delante se les ponía.
—Detúvieronse.
—Miraron.
—¡Ah!—exclamó don Guillén.
—¡Por el infierno!—murmuró el sirviente.
—Quejaron tímidos por algunos momentos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Recolección y conservación de frutas

Por JOSE DE FICAZA
Arquitecto

De Burgos

Cereales
Trigos.— Hoy no se ha operado con este cereal.
Precios:
Cebada, 43-44 reales fanega.
Yeros, 65.
Avena, 20.

Abasto

Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 16 pesetas el par.
Gallós, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encanadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.
Pescadería Viva
Besugo, 1,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,30.
Zapatero, 0,70.
Sardina, 1,00.
Anchoa, 1,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 12,50 pesetas arroba.
Terneros, 2,40 pesetas kilo.
Corderos macedos, 1,40.
Corderos, 1,75 y 1,40.
Lechazos, 3,50.
Ovejas, 1,15 y 1,20.

De la provincia

LERMA
Trigo áliga, 73 reales fanega.
Idem mocho, 73.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Cebada, 47, 46 y 45.
Yeros, 62.
Avena, 32.
Cerdos a destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 150.
Entraron 1.700 fanegas de piensos.
Temporá, bueno.
Hay bastantes vendedores.
Existencias, bastantes.

PAMPLIEGA
Trigo, sin entradas.
Centeno, 48 reales fanega.
Cebada, 38.
Algarrobas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 64.
Lentejas, 105.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 100.
Idem medianos, 90.
Harina de primera, 7,50 pesetas arroba.
Idem de segunda, 7.
Idem de tercera, 6.
Salvado de primera, 16 pesetas fanega.
Idem de segunda, 15.
Idem de tercera, 14.
Patatas, 2,75 arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 9.
Idem tinto, 8.
Idem claro, 8.

QUESTOS CORRESPONSABLES

Les rogamos que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

VALLADOLID

Trigos.— No se hacen operaciones de trigo en esta capital.
Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.— Seleccionadas, 63.
Integrales, 60.
Segundas, 59.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.— Tercerillas de 29 a 42.
Cuartas, de 29 a 31.
Comidillas, 26.
Salvado, de hoja, 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ASTORGA (León)
Precios del mercado:
Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 58.
Cebada, 54.
VELAZO (Salamanca)
Tiempo de fuertes heladas.
Mercado firme y con estos precios:
Trigos sin cotizaciones.
Maíz, 43 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 41.
Algarrobas, 66.
Yeros, 63.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 200.
Alubias, 240.
Mueles, 80.
Guisantes, 67.
Harina de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 61.
Idem de tercera, 60.
Habas, 47.
Salvado, 26.

PALENCIA

Papas 11 reales arroba.
Aceite, 116.
Vino blanco, 32.
Idem tinto, 30.
Vinagre, 24.
Aguardiente, 112.

FROMISTA (Palencia)
Precios del mercado:
Centeno, 13 pesetas fanega de 90 libras.
Cebada, 10,25 las 70.
Avena, 7 los 25 kilos.
Algarrobas, 15 las 94 libras.
Lentejas, 25 los 42,50 kilos.
Mueles, 14 los 40.
Harinas:
Primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Panadera, 58.
Tercerilla, 48.
Cuartas, 32.
Comidilla, 28.
Hoja, 31.
Estado del tiempo, heladas fuertes.
Estado del campo, bueno.

PALENCIA
Con muchas ofertas y escasos compradores, se ha celebrado el mercado de hoy, que estuvo concurrencioso. Los piensos siguen sosteniéndose en precios y se cotizan como sigue:
Cebada, a 41 reales fanega de 70 libras.
Avena, a 30.
Mueles, entre 56 y 57 reales.
Yeros, a 64.
Titos, a 66.

SORIA
Trigo, sin venta.
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 54.
Yeros, 64.
Lentejas, 60,50.
Avena, 36.
Mueles, 64.
Patatas, arroba, 9.

Con esta operación culminan los afanes del fruticultor, pues aunque falte otras ultimas, como son su consumo, transformación y venta, esta última de importancia creciente, y erizada de dificultades, hoy día en la exportación, lo cierto es que con el fruto en la mano, el agricultor respira satisfecho, ya que no puede temer la serie de calamidades procedentes de las inclemencias del tiempo.

Del cuidado que se ponga en la recolección de la cosecha de frutas dependerá su buena presentación y su máxima conservación, factores, ambos, que tienen mucha importancia, tanto para el fruticultor profesional, como para el aficionado, pues cogido el fruto a tiempo y con esmero, podrá venderlo, el primero en mejores condiciones si se ha preocupado de recogerlo en madurez apropiada a la exportación, o en la que conviene a una venta local y rápida, y con aspecto irreprochable que haga entre el fruto, por los ojos, antes de comprarlo. El «amateur» no hay que decirlo, debe procurar afirmar más aún en escrupulosa recolección del fruto que tanto lo ha mudado y no sentir impaciencia por recogerlo, defecto muy extendido en los neófitos, ni querer que sus frutos adquieran un completo color de maduración, signo, muchas veces, de hallarse pasada la fruta e inútil para la degustación, por su pastosidad y falta de jugo y perfume.

Los agrupaciones, pueden hacerse de las frutas en cuanto a su recolección. Una, de las que conviene maduren en el árbol, antes de ser recogidas, como los «alberchinos», las «cerezas» las «fram-buesas», los «chinos», las «grosellas» y los «melocotones». Otro grupo puede formar con las frutas que deben recogerse antes de su completa maduración para que lo hagan en el frutero, tales como las peras y las manzanas.

Toda fruta destinada a la confitura, debe ser recogida, en términos generales, un poco fresca, o sea antes de su perfecta maduración. También se cosecha algo verde, la fruta a exportar, aunque a veces se exagera este estado primario y se mandan al mercado verdaderos proyectiles en lugar de frutas comestibles. Los productores se excusan diciendo que los transportes son poco rápidos y adecuados, en lo que algo llevan de razón.

Por el contrario, la fruta destinada al secado o pasificación puede recogerse con madurez excesiva, a excepción de las peras y manzanas que se secan mejor las imperfectamente maduras, pudiéndose, en este caso, aprovechar también las frutas caídas.

Las cerezas se sepan del árbol cuando adquieren su completo desarrollo y su máximo colorido de cada variedad. Los cerezos, se cultivan, principalmente en tallo alto, constituyéndose árboles excesivamente desarrollados, lo que no deja de tener un gran inconveniente para la recolección del fruto, y como no se hace casi nunca con el empleo de escalas apropiadas, sino subidos al árbol los encargados cogidas, todos los años se producen desgracias, como en el actual, que se han matado dos, en la provincia de Guipúzcoa, por caídas producidas por la rotura de ramas u otras causas.

Es lamentable el estado en que quedan estos y otros árboles, después de la recolección, de sus frutos, por la gran cantidad de ramas y ramillas que

se rompen con perjuicio de su forma, vigor y producciones venideras, resultando que envejecen prematuramente.

Las frutas de pulpa blanda, como al-bérchigos, y melocotones, no deben tallarse, para reconocer su estado de madurez, apretándolas con las yemas de los dedos, pues se producen en su delicada piel manchas oscuras que las hacen perder de aspecto y el que entran fácilmente en putrefacción. Si se desea avivar los colores de los melocotones y papayas, basta cepillarlas suavemente para quitarles la pelusilla que los envuelve, pero pierden algo de las condiciones de conservación.

El momento de la maduración de las frutas, se denuncia por haber llegado a su tamaño y completo desarrollo colorido y transparencia, brillantez de color y el especial y grato aroma que muchas despiden. Los frutos secos se consideran maduros, cuando sus envolturas, drupas o corizas, se abren y dejan caer o ver el fruto. Para su caída, pueden varearse prudentemente o coverse sus ramas. En esta operación, cuando se trata del castaño, se protegen los labradores con gafas, más o menos rústicas, pues el orizo es capaz de producir lesiones graves en los ojos.

Las peras y las manzanas, más las primeras, ofrecen dificultades para conocer su verdadero punto de maduración por ser innumerables sus variedades y hemos conocido casos de despreciarse una variedad de pera que, recogida otro año en su verdadera sazón, mereció, por el contrario, los mayores alabanzas. Si nos apresuramos en la recolección del fruto, será insipido y en el frutero se arruinará. En cambio, si lo dejamos madurar completamente en el árbol, resultará pastoso y sin perfume y en el frutero se pasará inmediatamente.

Los melocotones, deben recogerse a plena mano, y haciendo una pequeña torsión, cobrándose después suavemente, en cestas o bandejas planas, asentadas sobre musgo seco, paja, virutas, etc., sin ponerlos uno sobre otro.

Las peras y las manzanas, se recolectan en tiempo más bien fresco, después que ha desaparecido el rocío, de once de la mañana a cuatro de la tarde. Cuando han llegado a su tamaño y toman un tinte claro y transparente, se las puede recoger con la palma de la mano, y levantándolas un poco, se quedan en ella, lo que indica el verdadero momento. Las drupas, se recogen seis a ocho días antes de su completa madurez, se consumen, como quien dice, en el árbol. Las variedades de peras de invierno: Buena Luisa de Avranche, Manteca superior, Fundente de bosques, Manteca Clairseau, Duquesa de Angulema, Carlos Ernesto, Manteca Bachiller, Manteca Hardy, etc., se recogen de diez a quince días antes, de su maduración, colocándose cuidadosamente en cajas o cestos planos, con lecho de paja o virutas, en dos tongadas a un lado. Se llevará en seguida a un departamento bien ventilado, para que «resuden» y si se recogerían forzosamente durante la lluvia, no deben secarse o enjugarse con trapo alguno, sino dejarlas que naturalmente se vayan secando en el lugar indicado.

En las variedades de invierno de primera maduración, como Manteca Diez, Pasa Colmar, Condese de París, San Germán, La Fructuosa, Mancha St. Remanso, etc., la cosecha debe hacerse del 1 al 15 de Octubre y en cuanto a las de invierno, de maduración tardía, o de guardar, tales que Manteca de Arenberg, Decana de Alencón, Decana de invierno, Olivier de Sierras, Pasa Grasane, Lector, Josefina de Malinas, Trunfo de Trelaze, Bella Argelia, Buen cristiano de invierno, Bella de Abbe, Imperial, etcétera, se hará la recolección después de unos diez días, de su completo desarrollo, del 15 al 31 de Octubre o primeros de Noviembre, si no hay temor de heladas, pues a la menor aparición de ellas, deben quitarse del árbol.

Al recogerse los frutos de pepita, debe quitarse también de no arrancarse las ramillas y las «bolsas» de las que penden, pues debemos saber que esos elementos de fructificación, son los que nos darán nuevos «botones de flor», en años sucesivos, limitándose, pues, a arrancar la fruta con su pedúnculo y nada más.

Para la recolección de fruta en árboles a todo viento, pueden emplearse los «cogedoras», que son unas bolsas con cerco de hierro o alambre ondulado, que se colocan en una pérgola o caña larga, con la que se alcanzan, desde el suelo las frutas de las ramas más altas.

Un consejo que podrá parecer peculiar, pero que no lo es: para coger las frutas mako, tener cuidado de cortar las uñas al ras. Un rasguño en la piel de una fruta, es lo suficiente para que se pudra en el frutero.

Domingo Minguito Gabriel

Mercería

Lozas

Cristal

SAN PABLO, 11 (Antiguas escuelas)

LE OFRECE:

- Lanas tipo Zeus, madaja de 50 gramos, todos los colores a 1,25 pesetas
- Lanas tipo B. A. ovillo de 50 gramos 1,30 »
- Lanas en ovillos, de otras marcas, ovillo a 0,60 »
- Medias port calcetines de niño, colores de actualidad, todos los números a precios sin competencia.
- Medias hilo para señora gran duración a 1,50 »
- Medias seda, muy fuertes y elegantes a 2,50 »
- Medias punto inglés, tamaños 1, 2, 3 y 4 0,75 »

Y la oportunidad mayor en alfombras, pues puede usted conseguir las desde 1'25 pesetas hasta 4'50, en el tamaño mayor.

Invito a usted, señora, a visitarme y comprobará que las lanas que le ofrezco son de muy buena calidad y que mis precios no admiten competencia.

Domingo Minguito Gabriel

SAN PABLO 11 - (antiguas escuelas) - BURGOS

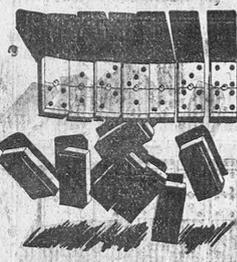
GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales

Calle de la Paloma, núm. 11

LA CASA HIJO DE RUPERTO JIMENEZ

liquida, a partir del 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, núm. 57



Para pasar alegremente las **VELADAS** de invierno y días festivos, adquiere un bonito **JUEGO** de entr ellas muchas clases que le ofrece **DOMINGO DE PABLO** Plaza Mayor, núm. 50 BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinet ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y conocido ortopédisto **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Burgos APARTADO DE CORREOS, 41